

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

- 2124** *Resolución de 15 de febrero de 2016, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publican las becas de formación práctica para titulados universitarios en el ámbito de las producciones y mercados agrarios, concedidas en el último trimestre de 2015.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 30, de su Reglamento, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, se resuelve publicar las concesiones de las becas de formación práctica para titulados universitarios en el ámbito de las producciones y mercados agrarios, concedidas en el año 2015, y su importe, con cargo al crédito presupuestario 23.12.412C.480, y en virtud de la Orden AAA/2468/2014, de 22 de diciembre («BOE» del 29), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación práctica para titulados universitarios, en el ámbito de las producciones y mercados agrarios, y cuya convocatoria se realizó mediante Orden AAA/838/2015, de 27 de abril («BOE» de 8 de mayo).

Los beneficiarios y su importe se relacionan en el anexo a esta resolución.

Madrid, 15 de febrero de 2016.–El Director General de Producciones y Mercados Agrarios, Fernando Miranda Sotillos.

ANEXO

Becas 2015

Convocatoria Orden AAA/838/2015, de 27 de abril

Apellidos y nombre	NIF	Importe concesión 2015 – Euros
Pérez de Diego Camacho, Ana Cristina	71947588T	1.456,64
García Toledano, Lucía Pascuala.	05313048W	1.456,64
Morales Bello, Jorge.	50756306K	1.456,64
Babé Gómez-Llera, Marta	51114071K	1.456,64
Yagüe Sabido, Ismael.	03137926J	1.456,64
Andrade Otero, Alfonso	51113186X	1.456,64
Herrera Herrera, Teresa	71133874A	1.456,64
Pérez Saiz, Mario	71291371L	1.456,64
Santiago Orejas, María Gemma.	70808756J	1.456,64
Martínez Dorado, Ángela	72891517D	1.456,64
Total		14.566,40